

Concurso ordinario nº 209/2006
Sección quinta.

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 7 DE MADRID.

Los que suscriben, nombrados Administradores Concursales en el expediente de Concurso Ordinario que se sigue en ese Juzgado respecto del deudor "FORUM FILATELICO, S.A.", en los Autos nº 209/2006, cuyas circunstancias personales y de representación por la que actúan constan en la Sección Segunda del mismo, como mejor en derecho proceda, comparecen y

MANIFIESTAN

Que ha venido siendo una de nuestras tareas principales, desde los primeros momentos de la toma de posesión del cargo de Administradores concursales, el mantenimiento del stock de filatelia, así como el estudio de las posibles soluciones que pudieran encontrarse para la venta de la filatelia. Es preciso recordar que durante los 6 primeros meses estuvieron precintadas las cajas fuertes en que se custodiaban, por orden del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, hasta que a finales de diciembre de 2006, en que se autorizó su traslado a instalaciones que dispusieran de un alto grado de seguridad, que, además, siguiendo las instrucciones de dicho Juzgado, estas instalaciones habrían de reunir determinadas condiciones para la más adecuada conservación de la mercancía, a fin de evitar su deterioro. Por ello contratamos con LOGISTA la custodia en las instalaciones en las que en fechas inmediatas anteriores, habían estado custodiados los billetes en euros hasta su distribución al público.

Que en el mes de septiembre de 2013, debidamente autorizados por el Juzgado Central de Instrucción, con el conocimiento de este Juzgado Mercantil, bajo la dirección de la Administración concursal, fueron trasladadas las cajas en que se habían custodiado hasta entonces, a la sociedad TRANSPORTES ORDAX, en razón de las condiciones económicas de su custodia, más ajustadas al valor que hemos ido tomando conciencia que la filatelia tiene.

Que tan pronto fue aprobado el plan de liquidación, empezamos a establecer los contactos que hemos considerado más adecuados para tomar conocimiento del mercado filatélico. Hemos tenido reuniones con los máximos directivos de IVERS & TELLIER y MICHEL, sociedades emisoras de los catálogos de igual nombre, que por su renombrado prestigio mundial fueron utilizados de referencia en la valoración realizada por la Administración concursal, que fue objeto de revisión por la Audiencia Provincial estableciendo la valoración que habría de ser considerada a todos los efectos en el informe inventario del activo y en la contabilidad de la concursada.

Que además hemos intentado establecer contacto con las casas de subastas de Francia, Alemania, Suiza y Reino Unido, como países, que tienen un mercado filatélico más desarrollado que España. La mayor parte de estas sociedades no mostraron interés alguno en el stock de FORUM FILATELICO, S.A.

Que tras nuestras investigaciones y el conocimiento del mercado que a través de los ejecutivos de MICHEL, e YVERT & TELLIER, y otros agentes del mercado hemos adquirido, nos llevan a la consideración de que el mejor método posible y más transparente para liquidar la filatelia EUROPA CEPT, es la subasta pública. Hasta ahora las dos únicas ofertas recibidas por el total de la filatelia EUROPA CEPT, no han alcanzado la cifra de 2.000.000 de euros, lo que pone de manifiesto que la demanda del mercado por esta filatelia es en la práctica residual.

Que la mejor y más solvente oferta de colaboración recibida es de AUKTIONSHAUS CHRISTOPH GÄRTNER GMBH & CO. KG, a cuya sede nos desplazamos recientemente, tras la visita que efectuaron en el pasado mes de marzo a las instalaciones de TRANSPORTES ORDAX para analizar la filatelia.

Esta sociedad ha dirigido una carta oferta y un borrador de contrato de subasta a la Administración Concursal que adjuntamos como documentos números 1 a 4 (original en inglés y su traducción al español) cuyo contenido esencial transcribimos:

"Esta es mi propuesta:

Para conseguir las máximas pujas, la subasta se realizará a través de mi sistema de SUBASTAS INTERNACIONALES.

Esta opción es la más transparente ya que el mercado internacional mostrará el precio de mercado real que puede obtenerse en el mercado mundial. El material se dividiría en más de 2000 lotes en 5 subastas. La primera subasta sería en octubre de 2015, la segunda en febrero de 2016, la tercera en junio de 2016, la cuarta en octubre de 2016 y la última en febrero de 2017.

A través de mis empresas compraré todo el material que no se haya vendido en marzo de 2017, terminando como máximo en julio de 2017 con el último pago.

Percibiré una COMISIÓN FIJA de un 25%, TODOS los costes incluidos (incluyendo también el transporte, seguros, almacenamiento, confeccionar los lotes, descripciones, catálogos, publicidad, gastos postales de envío de los catálogos y la enorme cantidad de horas de los trabajadores, almacenamiento especial, material de empaquetar para la subasta; p. ej., cajas de todos los tamaños, etc.).

Si lo desea, puedo imprimir también algunos catálogos especiales y mis catálogos ordinarios de colección (así pues, se imprimirán y ofrecerán dos veces en cada subasta).

COPIA

Por ejemplo, si lográramos un precio de remate de 3,2 millones de euros, usted percibirá 2,4 millones de euros. Después de cada subasta recibirá usted un informe detallado y un pago del que se deducirá mi comisión. En todo caso, le garantizo siempre un mínimo de 2,05 millones de euros netos. La primera subasta, a la que desearía invitarle, sería el 23 de octubre de 2015.

Le ruego que me haga saber qué garantías podría necesitar."

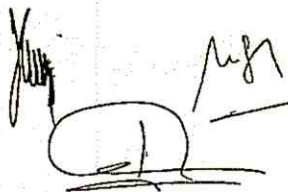
De acuerdo con el calendario propuesto, en mayo de 2017 la totalidad de la filatelia habría sido vendida. Como se ha recogido, la sociedad AUKTIONSHAUS CHRISTOPH GÄRTNER GMBH & CO. KG se encarga del traslado, custodia y confección de lotes, en sus instalaciones, proponiendo devengar una comisión de 25% del valor de venta de los sellos.

Por cuanto antecede, al Juzgado respetuosamente,

SOLICITAN

Admita el presente escrito y documentos acompañados, y en su virtud, se tengan por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo, autorizando la venta en subasta de los sellos depositados ahora en las instalaciones de TRANSPORTÉS ORDAX y su desplazamiento a la sede de la sociedad AUKTIONSHAUS CHRISTOPH GÄRTNER GMBH & CO. KG, hasta su total venta en pública subasta.

Madrid, 8 de Junio de 2015.
LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is stylized and appears to be 'M. J. G.'. The stamp is a simple circle with a horizontal line through its center. There are some additional scribbles and lines around the signature and stamp.